

RIESGOS ELÉCTRICOS PARA TODO EL PERSONAL (5 REGLAS COMPLEMENTARIAS)



LAS 5 REGLAS COMPLEMENTARIAS CONTRA RIESGOS ELÉCTRICOS

1.- NO HAGA BRICOLAJE CON LOS EQUIPOS ELÉCTRICOS. NO DEBE REALIZAR NI SIQUIERA LAS OPERACIONES MÁS SIMPLES, SINO DESPUÉS DE HABER ADQUIRIDO SUFICIENTES CONOCIMIENTOS PARA CALIBRAR LOS RIESGOS ELÉCTRICOS

- Corte siempre la corriente antes de cualquier intervención, aunque sólo se trate del cambio de una lámpara.
- Sólo un electricista cualificado está facultado para efectuar nuevas instalaciones, así como transformaciones y reparaciones de aparatos o instalaciones eléctricas.
- Evite toda reparación provisional, que al final siempre resulta definitiva. Evite a ser posible la reparación provisional de cables dañados, mediante cinta aislante o cosa similar. Es mucho mejor reemplazarlos por un cable nuevo.

2.- ANTES DE UTILIZAR APARATOS O MÁQUINAS ELÉCTRICAS, INFÓRMESE SOBRE LAS

PRECAUCIONES QUE HAY QUE ADOPTAR PARA SU EMPLEO Y RESPÉTELAS ESCRUPULOSAMENTE

- Esta norma es especialmente útil cuando han de utilizarse aparatos o máquinas eléctricas en condiciones especiales de medio ambiente (calor extremo, frío, humedad, presencia de compuestos químicos y de sustancias inflamables o explosivas, etc.).
- No use prolongadores de uso normal, en lugares donde exista atmósfera inflamable o explosiva, ni zonas húmedas o con filtraciones de agua.
- Cuando deba trabajar sobre una zona conductora (cubas, cisternas, depósitos, canalizaciones, etc.) no deben utilizarse lámparas ni aparellaje eléctrico portátil más que después de tomar las precauciones especiales para evitar contactos indirectos. Consulte al electricista para que le muestre cómo y en qué condiciones deben aplicarse medidas de protección.
- Si un aparato o máquina eléctrica ha sufrido un golpe, caída, o se ha visto afectado por la humedad o productos químicos, no lo utilice, y haga que lo revise un especialista.

3.- NO ABRA NUNCA LAS PROTECCIONES DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS Y RESPETE TODA SEÑAL O PROTECCIÓN DESTINADAS A EVITAR EL CONTACTO DEL CUERPO CON UN HILO O PIEZA BAJO TENSIÓN ELÉCTRICA

- No abra los armarios eléctricos, cofres, ni las cajas de distribución o de bornas.
- No abra la carcasa de protección del aparellaje eléctrico, disyuntores, relés, etc.
- No abra las puertas de los recintos destinados a instalaciones eléctricas, como centros de transformación, plataformas o áreas de ensayo, etc.
- Respete las señales de advertencia y las protecciones, cuya misión es evitar el contacto de partes del cuerpo con piezas de alta tensión.
- No debe vd. suprimir, desplazar ni rebasar:
 - Las balizas o dispositivos de advertencia, destinados a delimitar una zona de riesgo eléctrico.

Ficha de Normas de Seguridad

- Las pantallas destinadas a mantener fuera de alcance los conductores de tensión.
- Las fundas o revestimientos aislantes de protección, instalados sobre conductores desnudos bajo tensión o sobre barras colectoras.

4.- PARA REALIZAR TRABAJOS DE CUALQUIER CLASE, SOBRE O EN LAS PROXIMIDADES DE UNA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, DEBE RECIBIR IMPRESCINDIBLEMENTE INSTRUCCIONES DE UN ESPECIALISTA ELÉCTRICO ENCARGADO DE SU PROTECCIÓN

- Esta norma es especialmente útil, si es vd...
 - embaldosador y tiene que reparar el suelo de un centro de transformación.
 - pintor y tiene que pintar un muro o pared que sostiene la canalización eléctrica.
 - albañil y tiene que revocar la fachada de un

centro de transformación, etc.

- En caso de fuego en una instalación eléctrica, no intervenga más que siguiendo las instrucciones de los especialistas en la elección de los medios de extinción y la forma de utilizarlos.

5.- PARA REALIZAR TRABAJOS DE CUALQUIER NATURALEZA EN LAS PROXIMIDADES DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, AÉREAS O SUBTERRÁNEAS, DEBE ADOPTAR TODAS LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR CUALQUIER CONTACTO CON LOS CABLES

- Infórmese sobre las medidas de precaución reglamentadas, que el empresario responsable de la obra debe conocer, antes de empezar los trabajos, y ajústese a tales instrucciones.